

Asuntos urgentes de tratar en la Mesa Sectorial de Sanidad de mañana, a petición de CSIT UNIÓN PROFESIONAL

Además de resolver todas las preguntas que remitimos conjuntamente las cinco Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa y que la Administración dejó sin contestar, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha solicitado la inclusión de varios puntos por la necesidad de tratarlos de forma urgente para que se resuelvan a la mayor brevedad.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos solicitado a la Dirección General de RRHH del SERMAS algunos puntos que consideramos que es URGENTE incluir en el **Orden del Día de la reunión ordinaria de la Mesa Sectorial del mes de abril:**

- Instrucción a los centros para la retomar la concesión de los Permisos y Licencias en el SERMAS.
- Estado en que se encuentran las distintas OPEs y nuevo cronograma.
- Valorar acuerdo de la Mesa Sectorial donde se consideren las I.T derivadas del COVID-19 como Enfermedad Profesional.
- Abono de los niveles de Carrera Profesional de la evaluación 2019.
- Valorar un acuerdo de la Mesa Sectorial donde se contemple que el tiempo trabajado por las enfermeras escolares en las instituciones sanitarias del SERMAS durante este periodo de Estado de Alarma, sea valorado a todos los efectos como tiempo de trabajo en Instituciones sanitarias.

Asimismo, hemos adjuntado varias **cuestiones para que sean concretadas:**

- Aclaración del Pago de la actividad de los fines de semana de Atención Primaria.
- Aclaración del pago de los doblajes de AP : 200 euros como en Navidad.
- Contratación de enfermeras en AP para realizar el estudio poblacional del Ministerio de Sanidad.
- Cómputo de jornada durante la I.T. por COVID.
- Instrucciones a profesionales sobre la atención sanitaria en Residencias.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuamos trabajando para intentar hacer que las cosas sean más fáciles.